

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO	Páginas
Estado separado de situación financiera	1
Estado separado de resultados integrales	2
Estado separado de cambios en el patrimonio	3
Estado separado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros separados	5 - 50

US\$ = Dólar estadounidense
S/. = Nuevo sol

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

**ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

ACTIVO

	<u>Nota</u>	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	6,242	6,920
Cuentas por cobrar comerciales	7	25,736	17,159
Existencias	8	21,549	55,294
Empresas relacionadas	9	3,365	3,347
Otras cuentas por cobrar	10	50,269	48,254
Total activo corriente		<u>107,161</u>	<u>130,974</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones financieras	11	1,045	1,045
Inmuebles, maquinaria y equipo	12	207,730	206,670
Activos intangibles	13	100,758	100,794
Plusvalía mercantil	14	88,719	88,719
Total activo no corriente		<u>398,252</u>	<u>397,228</u>
Total activo		<u><u>505,413</u></u>	<u><u>528,202</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Nota</u>	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	15	39,465	65,244
Cuentas por pagar comerciales	16	15,086	21,103
Empresas relacionadas	9	170	168
Otras cuentas por pagar	16	7,737	11,278
Total pasivo corriente		<u>62,458</u>	<u>97,793</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	15	194,736	198,630
Otras cuentas por pagar	16	5,304	5,304
Impuesto a la renta diferido pasivo	17	7,457	3,602
Total pasivo no corriente		<u>207,497</u>	<u>207,536</u>
Total pasivo		<u>269,955</u>	<u>305,329</u>
PATRIMONIO			
Capital	18	88,565	88,565
Prima por emisión de acciones		69,721	69,721
Reserva legal		3,609	3,609
Resultados acumulados		73,563	60,978
Total patrimonio		<u>235,458</u>	<u>222,873</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>505,413</u></u>	<u><u>528,202</u></u>

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el periodo terminado el 31 de marzo de	
		2014	2013
		US\$000	US\$000
Ventas	19	86,974	31,043
Costo de venta	20	(50,940)	(20,705)
Gastos de veda	21	(8,393)	(7,745)
Utilidad bruta		<u>27,641</u>	<u>2,593</u>
Gastos de venta	22	(3,812)	(1,704)
Gastos de administración	23	(1,603)	(1,503)
Otros ingresos	24	715	338
Otros gastos	24	(576)	(721)
Utilidad de operaciones		<u>(5,276)</u>	<u>(3,590)</u>
		<u>22,365</u>	<u>(997)</u>
Ingresos financieros	25	-	182
Gastos financieros	25	(4,223)	(3,966)
Diferencia en cambio, neta	3-a-i	(107)	717
		<u>(4,330)</u>	<u>(3,067)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		18,035	(4,064)
Impuesto a la renta	26	(5,450)	1,626
(Pérdida) utilidad del año		<u>12,585</u>	<u>(2,438)</u>
Otros resultados integrales:		-	-
Resultados integrales del año		<u>12,585</u>	<u>(2,438)</u>
(Pérdida) utilidad básica y diluida por acción (en dólares estadounidenses)	27	0.042	(0.008)

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	<u>Capital social</u> US\$000	<u>Acciones propias en cartera</u> US\$000	<u>Prima por emisión de acciones</u> US\$000	<u>Reserva legal</u> US\$000	<u>Resultados acumulados</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Saldos al 1 de enero de 2013	90,336	(1,771)	69,721	3,609	72,334	234,229
Resultados integrales del año	-	-	-	-	(2,438)	(2,438)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2013	<u>90,336</u>	<u>(1,771)</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>69,896</u>	<u>231,791</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	90,336	(1,771)	69,721	3,609	60,978	222,873
Resultados integrales del año	-	-	-	-	12,585	12,585
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2014	<u>90,336</u>	<u>(1,771)</u>	<u>69,721</u>	<u>3,609</u>	<u>73,563</u>	<u>235,458</u>

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de marzo de	
	2014	2013
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranzas a clientes	78,398	22,994
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	715	338
Pagos a proveedores	(32,121)	(28,525)
Pagos de remuneraciones	(5,513)	(9,506)
Pagos de impuestos	(1,595)	(1,726)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(4,929)	(3,781)
Efectivo (aplicado a) generado por las actividades de operación	<u>34,955</u>	<u>(20,206)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(5,519)	(11,800)
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad	(441)	(956)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(5,960)</u>	<u>(12,756)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de obligaciones financieras	39,651	215,590
Pago de obligaciones financieras	(69,324)	(166,631)
Efectivo generado por las actividades de financiamiento	<u>(29,673)</u>	<u>48,959</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	(678)	15,997
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	6,920	14,956
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>6,242</u>	<u>30,953</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) utilidad del año	12,585	(2,438)
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Depreciación	4,464	4,324
Amortización	36	-
Retiros de inmuebles, maquinaria y equipo	(5)	-
Impuesto a la renta diferido	3,855	(1,626)
Variaciones netas en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar comerciales	(8,576)	(8,049)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(18)	7
Existencias	33,745	5,304
Otras cuentas por cobrar	(1,503)	(785)
Gastos contratados por anticipado	(72)	(200)
Cuentas por pagar comerciales	(6,017)	(9,793)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2	17
Otras cuentas por pagar	(3,541)	(6,967)
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores corriente	-	(1,726)
Otras cuentas por pagar	(3,541)	(5,241)
Efectivo neto (aplicado a) generado por las actividades de operación	<u>34,955</u>	<u>(20,206)</u>
Transacciones que no afectan los flujos de efectivo:		
Arrendamientos financieros	-	67

PESQUERA EXALMAR S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE MARZO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y actividad económica -

Pesquera Exalmar S.A.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Caleta de Oro Holding S.A., empresa domiciliada en Panamá, la que posee 60.62% de las acciones de su capital social. La Compañía se constituyó en Perú el 25 de noviembre de 1997. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. Víctor Andrés Belaunde No.214, San Isidro - Lima, Perú.

La Compañía se dedica principalmente a la extracción, transformación, comercialización y exploración de productos hidrobiológicos para consumo humano directo (CHD) e indirecto (CHI), así como la importación de insumos para las actividades de su giro, compraventa al por mayor y menor de dichos productos, su representación y demás actividades relacionadas, tales como producción de harina y aceite de pescado.

La Compañía opera seis plantas de producción de harina y aceite de pescado (seis en 2013) ubicadas en las ciudades de Tambo de Mora, Chimbote, Chicama, Callao, Huacho y Paita en los departamentos de Ica, Ancash, La Libertad, Lima y Piura y dos plantas de congelados, dedicadas a procesar productos hidrobiológicos destinados a consumo humano directo, ubicadas en las ciudades de Paita y Tambo de Mora.

Las plantas producen, a través de sistemas de secado indirecto (Steam Dried - SD), harina de pescado de una variedad de calidades, como son "Prime", "Super Prime", "Taiwan", "Thai" y "Standard" y aceite de pescado.

La capacidad de las líneas de producción de cada planta es la que sigue:

<u>Complejos pesqueros</u>	<u>Capacidad</u>	
	<u>CHI</u> TM/Hora	<u>CHD</u> TM/Día
1.- Tambo de Mora	100	575
2.- Chimbote	90	-
3.- Chicama	60	-
4.- Callao	50	-
5.- Paita	50	38
6.- Huacho	84	-

Al 31 de marzo de 2014, la Compañía cuenta con 59 embarcaciones de cerco cuya capacidad de bodega total es de 13,192 M3, con una cuota de 6.45% (62 embarcaciones de cerco con capacidad de bodega total de 13,794 M3, con una cuota de 6.42%).

La Compañía actualmente opera en promedio con 22 embarcaciones (22 embarcaciones en 2013), puesto que la Gerencia está haciendo más eficiente el uso de la flota de la Compañía.

En 2013, la Compañía procesó 466,380 TM de materia prima de las que 268,015 TM se extrajeron con su flota y 198,365 TM se adquirieron a terceros.

En 2013, la producción de la Compañía alcanzó 106,266 TM de harina de pescado SD y 17,143 TM de aceite de pescado.

b) Regulación operativa -

Las actividades industriales de la Compañía están reguladas principalmente por el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca del 7 de noviembre de 1992 y su Reglamento, Decreto Supremo No.012-2001-PE del 13 de marzo de 2001, Ley No.28611 - Ley General del Ambiente del 23 de junio de 2005 y el Decreto Legislativo No.1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación del 28 de junio de 2008 y su Reglamento, Decreto Supremo 021-2008-PRODUCE del 12 de diciembre de 2008, que norman la actividad pesquera con el fin de promover su desarrollo sostenido como fuente de alimentación, empleo e ingresos y de asegurar un aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos, optimizando los beneficios económicos, en armonía con la preservación del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad. Asimismo, establece la exigencia de velar por la protección y preservación del medio ambiente, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir los daños y riesgos de contaminación en el entorno marítimo, terreno y atmosférico.

La administración y el control de la actividad pesquera en Perú es responsabilidad del Ministerio de la Producción, el que, en función a la información proporcionada por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE, establece durante el año vedas biológicas de los recursos pesqueros para preservar algunas especies marinas tales como la anchoveta, anchoveta blanca y merluza. Estas vedas se establecen durante las épocas reproductivas de la respectiva especie o cuando se cubre la cuota anual de extracción asignada. Los períodos de veda afectan las operaciones de la Compañía por cuanto se limitan la captura de especies marinas destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

La Ley General de Pesca establece que las licencias permisos de pesca (licencias de pesca) son aquellos derechos específicos que el Ministerio de Producción concede para llevar a cabo las actividades pesqueras. Las licencias de pesca se conceden por cada embarcación pesquera, y de acuerdo a la legislación vigente, no tienen plazo definido.

La Ley General de Pesca también establece que en el caso de hundimiento, destrucción, exportación o desmantelamiento de una embarcación pesquera, el propietario tiene el derecho a obtener una autorización por parte del Ministerio de Producción para la construcción de otra embarcación de idéntica capacidad de bodega. La legislación no establece limitaciones para el ejercicio de este derecho en lo referido a las características de construcción de la nueva embarcación y los plazos para la construcción.

Con fecha 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, se aprobaron la Ley y Reglamento sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), respectivamente, que están vigentes a partir de la primera temporada de pesca de 2009. La asignación de los LMCE se realizó en función del mayor porcentaje de participación en la pesca nacional anual y la capacidad autorizada en el permiso de pesca en una proporción del 60% y 40%, respectivamente, para la flota industrial y sólo en función del mejor año de pesca para el caso de las embarcaciones de madera. Los años considerados para la determinación del mayor porcentaje de participación de cada embarcación son 2004 al 2007 inclusive. Esta norma establece la posibilidad de que los titulares de permisos de pesca puedan suscribir Convenios de Garantía de Permanencia del Régimen de LMCE con el Ministerio de la Producción a fin de garantizar la vigencia del régimen hasta por 10 años renovables.

La Compañía limitó las actividades extractivas del recurso pesquero en cada temporada de pesca hasta la suma de los LMCE que le hayan sido asignados, pudiendo utilizar una o más de las embarcaciones con permiso de pesca vigente a la fecha de publicación de la Ley para la extracción del recurso pesquero que obtenga el permiso correspondiente con posterioridad.

c) Operaciones -

i) Harina y aceite de pescado -

Desde 2009, la Compañía opera bajo el régimen de la Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), a través del cual se otorgó a cada embarcación de un armador o empresa pesquera una alícuota para determinar el volumen de pesca permitido por embarcación. Al 31 de marzo 2014, la Compañía ha tenido 31 días de producción y 59 días de paralización de planta (31 y 59 días de producción y paralización, respectivamente, en 2013). Asimismo, al 31 de marzo de 2014, los períodos de veda generaron costos operativos para la Compañía por US\$8,393 mil (US\$ 7,745 mil al 31 de marzo de 2013).

ii) Consumo humano directo -

Al 31 de marzo de 2014, en lo que se refiere a producción para consumo humano directo se han capturado 3,152 TM de jurel y caballa. Asimismo, la Compañía ha comprado la siguiente materia prima a terceros: 4,574 TM de pota congelada, 352 TM de perico entero (1,528 TM y 66 TM de pota congelada y perico entero, respectivamente, en 2013), de lo cual se ha obtenido una producción de 2,363 TM de pota, así como 174 TM de perico congelado (925 TM y 50 TM de pota y perico congelado, respectivamente, en 2013).

Al 31 de marzo de 2014, las ventas locales representan el 5% y las ventas de exportación el 95% del total de las ventas de congelados.

d) Reglamento ambiental -

La Ley General de Pesca requiere que se realice un Estudio del Impacto Ambiental previamente al inicio de cualquier actividad pesquera.

Bajo el Decreto Ley No.25977 - Ley General de Pesca, Artículo 6 y su Reglamento según Decreto Supremo No.01-94-PE, para la protección y preservación del medio ambiente es requerido y necesario que se adopten las medidas necesarias para prevenir y reducir daños de contaminación y riesgos en los ambientes terrestre, marino y atmosférico.

Las operaciones de la Compañía se realizan protegiendo la salud pública y el medio ambiente, y cumplen con todas las regulaciones aplicables.

Al 31 de marzo de 2014, la Compañía ha ejecutado obras que fueron capitalizadas en sus distintas sedes relacionadas con la protección del medio ambiente por un monto de US\$4,654 mil (US\$4,061 mil en 2013) tales como la construcción de centros de acopio de residuos sólidos, adquisición de calderos, bombas y secadores a vapor. No existen pasivos por obligaciones ambientales al 31 de marzo de 2014.

e) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados de marzo 2013 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía. Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 15 de abril de 2014.

2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en inglés") vigentes al 31 de marzo de 2014. Asimismo, los estados financieros separados son preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la actividad de la Compañía sin incluir los efectos de la utilización del método de participación patrimonial en sus estados financieros de interés económico por la empresa bajo control conjunto Corporación del Mar S.A. La Compañía prepara y presenta estados financieros de interés económico, los cuales se presentan por separado.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por activos financieros disponibles para la venta e instrumentos financieros derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses (US\$000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

La siguiente norma vigente para los estados financieros por el período anual que comenzó el 1 de enero de 2013 fue adoptada por la Compañía:

- NIIF 11, "Acuerdos conjuntos".

Esta norma reemplaza a la NIC 31, "Participación en negocios bajo control conjunto", y la SIC 13, "Entidades bajo control conjunto, Contribuciones no-monetarias de los socios" y requiere que un partícipe clasifique su participación en un acuerdo bajo control conjunto ya sea como un negocio bajo control conjunto (joint venture) o como una operación bajo control conjunto (joint operation). Los negocios bajo control conjunto se reconocerán por el método de participación patrimonial mientras que en la operación conjunta el partícipe tiene derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo. La Compañía analizó y concluyó que su participación en los negocios controlados conjuntamente califica como negocios bajo control conjunto (joint venture) por lo que, para efectos de sus estados financieros de interés económico, su reconocimiento bajo el valor de participación patrimonial no difiere del tratamiento contable que requiere esta norma. Tal como lo prescribe la NIC 27, "Estados financieros separados", párrafo 10, la Compañía registra

su inversión en negocios bajo control conjunto al costo en sus estados financieros separados (Nota 2.12).

Esta norma no ha tenido impacto en las políticas contables aplicada en años anteriores. No existen otras NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2013 aplicable a las actividades de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2014 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- Modificación a la NIC 32, “Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos”.

Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

- Modificación a la NIC 36, “Deterioro de activos”.

Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.

- Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición Modificación a la NIC 39 “Novación de derivados”.

Esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos.

- CINIIF 21, “Gravámenes”, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

- Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27 sobre consolidación de entidades de inversión.

Según estas modificaciones muchos fondos y entidades similares estarán exentos de consolidar la mayoría de sus subsidiarias; en su lugar, las medirán a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las modificaciones hacen una excepción para las entidades que cumplen con la definición de “entidad de inversión” y que presenten características particulares. También se han realizado cambios a la NIIF 12 en relación con las revelaciones que una entidad de inversión debe presentar.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus

estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Información por segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Gerente General, encargado de la toma de decisiones estratégicas.

2.4 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los tipos de cambio usados corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3.1-a-i).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

2.5 Activos financieros -

Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Compañía solo mantiene préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta, cuyas características y tratamiento se expone a continuación.

a) Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden "Efectivo y equivalente de efectivo", "Cuentas por

cobrar comerciales” y “Otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera (Notas 2.9 y 2.10). Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Las cuentas por cobrar comerciales cuentan con un promedio de cobro de aproximadamente 45 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales, razón por la que no se ha identificado algún componente financiero en las ventas de productos.

b) Activos financieros disponibles para la venta -

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en alguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Baja de activos financieros -

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros -

Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de

efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarrota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuros, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido y considerando las garantías recibidas de clientes en caso de ser aplicable) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.8 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son subsecuentemente remedidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumentos de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

La Compañía documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan las transacciones de cobertura. La Compañía además documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como a la fecha de cada estado de situación financiera posterior, sobre si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos en compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados para fines de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando este vencimiento es menor a 12 meses. Los derivados mantenidos para negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo -

La porción efectiva de cambios en el valor razonable de derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen como otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales en la cuenta "Otros gastos" u "Otros ingresos".

Los montos acumulados en el patrimonio se reconocen en el estado de resultados integrales en los períodos en los que la partida cubierta afecta resultados.

Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido o cuando una cobertura deja de cumplir con los criterios para aplicar contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio hasta ese momento permanecerá en el patrimonio y será revertida a resultados cuando la transacción proyectada sea finalmente reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una transacción proyectada no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que se reportó en el patrimonio es inmediatamente transferida al estado de resultados integrales.

2.9 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado de flujos de efectivo, preparado bajo el método indirecto, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a plazo y depósitos a la vista en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.10 Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por la venta de harina y aceite de pescado y congelados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro (Nota 2.7).

2.11 Existencias -

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos (sobre la base de una capacidad de operación normal), incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del año.

La estimación por obsolescencia de materiales y repuestos en almacén se determina sobre la base de las partidas de lenta rotación.

2.12 Negocios conjuntos -

La Compañía aplica la NIIF 11 a todos sus acuerdos conjuntos y después de analizar la naturaleza de los mismos ha determinado que son negocios bajo control conjunto (joint venture).

La participación de la Compañía en negocios bajo control conjunto se reconoce al costo en los estados financieros separados de acuerdo a lo requerido por la NIC 27.

Los dividendos se reconocen en resultados cuando se establece su derecho a recibirlos.

2.13 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles, embarcaciones pesqueras, equipo de flota y maquinaria y equipo, se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada y el deterioro en su valor en libros. El costo histórico de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción requeridos para poner el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que esté en capacidad de operar como la Gerencia espera.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que se espere que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Otros desembolsos por mantenimiento y reparación se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los demás bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Embarcaciones	2 - 29
Maquinaria y equipo	2 - 35
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.16).

Las ganancias y pérdidas que surgen de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre el valor de venta y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otros ingresos" y "Otros gastos" del estado de resultados integrales.

2.14 Activos intangibles -

Programas de cómputo -

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo (software) se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, únicos e identificables, que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios

económicos futuros;

- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directamente atribuibles al costo incluyen: desarrollo de programas de cómputo, los costos de empleados y una porción de costos indirectos relevantes. Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos en resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas son capitalizadas sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en condiciones de uso el programa de cómputo específico. Estos costos son amortizados durante sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 10 años.

Licencias de pesca -

El costo de las licencias de pesca para pesca de anchoveta al 1 de enero de 2010, fecha de transición a NIIF de la Compañía, se determinó principalmente usando el estimado de su valor razonable calculado por tasadores independientes ('deemed cost'). Las licencias de pesca adquiridas a través de combinación de negocios se muestran a su valor razonable a la fecha de adquisición determinado por tasadores independientes. Las licencias de pesca son activos intangibles de vida útil indefinida; en consecuencia no se amortizan y se reconocen al costo. Los valores en libros de las licencias de pesca se revisan a la fecha de cada cierre. Si el valor razonable de las licencias se estima que es menor que su correspondiente valor en libros se castigan a su valor razonable.

2.15 Plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la subsidiaria adquirida a la fecha de adquisición. El valor en libros de la plusvalía mercantil se prueba anualmente por deterioro y se muestra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La ganancia o pérdida en la venta de subsidiarias incluye el valor en libros de la plusvalía mercantil que se le relaciona.

Para efectos de realizar las pruebas de deterioro, la plusvalía mercantil se asigna a Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante UGEs). La distribución se realiza a aquellas UGEs o grupo de UGEs que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios en la que la plusvalía mercantil se originó, identificada de acuerdo con los segmentos operativos.

2.16 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida, como la plusvalía mercantil y las licencias de pesca, no son objeto de amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos objeto de depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (Unidades Generadoras de Efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que

han sido reducidos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar si se han producido reversiones del deterioro a la fecha de reporte.

Si el valor en libros de un activo o Unidad Generadora de Efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una provisión en resultados para ajustar el activo a su valor recuperable. Se revierte una pérdida por deterioro si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable.

2.17 Pasivos financieros -

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los pasivos de la categoría de “otros pasivos financieros”, corresponden sustancialmente a obligaciones bancarias y a las cuentas por pagar comerciales cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, las comisiones se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se relaciona.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios recibidos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.18 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados; ii) es probable que requiera de la salida de recursos para pagar la obligación; y iii) el monto se pueda estimar confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

2.19 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

Los arrendamientos de elementos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otras cuentas por pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian de acuerdo a una base sistemática en el periodo de uso esperado coherente con la política de depreciación que el arrendatario haya adoptado con respecto a los demás activos depreciables que posea. En caso de que exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el periodo de utilización esperado será la vida útil del activo; en otro caso, el activo se depreciará en el menor período que resulte de comparar la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

2.20 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como "otros resultados integrales" o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a la renta también es reconocido en "otros resultados integrales" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta

diferido pasivo que surge por el reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; o si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o gravable, no se contabiliza. El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma entidad gravada o sobre distintas entidades gravadas en donde existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.21 Beneficios a los empleados -

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

2.22 Capital social -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio cuando no existe obligación de transferir efectivo u otra clase de activos.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias en cartera) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en el estado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía. Estas acciones propias podrán ser adquiridas y poseídas por la entidad o por otros miembros del grupo consolidado. La contraprestación pagada o recibida se reconocerá directamente en el patrimonio.

2.23 Obligaciones y activos contingentes -

Las obligaciones contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.24 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando estos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de harina y aceite de pescado y otros productos -

La venta de productos derivados de la pesca y otros productos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Por cada exportación de harina y aceite de pescado la Compañía suscribe un contrato de venta a futuro a precios de mercado. Los plazos de entrega de los productos se determinan caso por caso.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un ingreso por intereses sobre préstamos o

colocaciones se deteriora, la Compañía reduce su valor en libros a su valor recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingresos por intereses. El ingreso por intereses de préstamos y colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

2.25 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas de los productos se reconoce en resultados en la fecha en que los productos se entregan, simultáneamente con el reconocimiento de ingresos por su venta. Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.26 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia Financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. A continuación se presentan los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación en el tipo de cambio en aquellas partidas que son mantenidas en monedas diferentes a los dólares estadounidenses, principalmente del Nuevo sol. Las ventas nacionales y del exterior de la Compañía se denominan y liquidan principalmente en dólares estadounidenses. Los riesgos de tipo de cambio surgen de transacciones con proveedores y del endeudamiento financiero que se pactan en dicha moneda.

La Gerencia minimiza este riesgo parcialmente a través de: i) manteniendo saldos deudores en moneda extranjera, ii) manteniendo volúmenes de exportaciones y su rentabilidad y iii) suscribiendo contratos de moneda extranjera a futuro (forwards). La Compañía no tiene una política específica respecto a los contratos de moneda extranjera a futuro para cubrir la exposición de la moneda

extranjera. En marzo de 2014 y diciembre de 2013, la estrategia ha sido comprar moneda extranjera en el mercado libre cambiario ('spot market'). La Compañía no mantiene ningún contrato de moneda extranjera a futuro vigente a la fecha de los estados financieros.

Los saldos en moneda extranjera (S/.) al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013 fueron los siguientes:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	5,735	5,365
Cuentas por cobrar comerciales	187	54
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,987	8,252
Otras cuentas por cobrar	57,596	69,012
	<u>68,505</u>	<u>82,683</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	4,984	9,753
Cuentas por pagar comerciales	28,761	34,872
Cuentas por pagar a partes relacionadas	96	41,713
Otras cuentas por pagar	20,390	90
	<u>54,231</u>	<u>86,428</u>
Pasivo, neto	<u>14,274</u>	<u>(3,745)</u>

Al 31 de marzo de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para traducir los saldos en moneda extranjera han sido de US\$0.356 por S/.1 para activos y pasivos (US\$0.358 por S/.1 para activos y pasivos, en 2013).

Al 31 de marzo de 2014, la Compañía registró pérdida en cambio neta por US\$107 mil (ganancia en cambio neta por US\$717 mil en 2013), cuyo importe neto se incluye en el rubro de diferencia en cambio, neta en el estado de resultados. La diferencia en cambio se genera principalmente de las obligaciones de arrendamientos financieros mantenidos en dólares estadounidenses.

Si, al 31 de marzo de 2014, el Nuevo Sol se hubiera revaluado/devaluado en 10% con relación al Dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, el efecto antes de impuestos por el periodo habría sido negativo/positivo en US\$118 mil (US\$789 mil en 2013).

ii) Riesgo de precios -

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de los productos comercializados; los precios internacionales de la harina y el aceite de pescado están sujetos a cambios. Sin embargo, el Decreto Legislativo No.1084 - Ley sobre Límites Máximos de Captura por Embarcación, marcó un cambio significativo en la forma de comercialización de dichos productos, permitiendo a las empresas celebrar contratos de suministros con sus clientes clave, primero para acordar volúmenes; y posteriormente para acordar tanto volúmenes como precios debido a que desde el momento que el Ministerio de la Producción (PRODUCE) determina la cuota anual de pesca, cada empresa puede determinar su producción mínima de harina de pescado. Este manejo de la producción permitirá a la Compañía mitigar los efectos en sus ingresos por las fluctuaciones inesperadas de los precios. Durante el periodo de marzo de 2014, el precio de la harina se mantuvo en el rango de US\$1,418/TM - US\$1,463/TM (en el rango de US\$1,669/TM - US\$1,928/TM en 2013). Sin embargo, la Compañía no tiene instrumentos financieros expuestos al riesgo de precios.

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

El riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo de la Compañía es cuidadosamente administrado. Al 31 de marzo de 2014, el endeudamiento de la Compañía devenga tasas de interés fijas y se denomina en dólares estadounidenses.

La Compañía analiza su exposición a la tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varios posibles escenarios tomando en consideración el refinanciamiento, la renovación de las posiciones existentes y las alternativas de financiamiento. Sobre la base de estos escenarios, la Gerencia calcula el impacto en los resultados de una curva de interés definida. Estos escenarios se aplican solo para las obligaciones, incluyendo bonos, que representan las principales posiciones generadoras de intereses.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de cuentas por cobrar. Con respecto a los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sea como mínimo de 'A'. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, el riesgo es controlado considerando que la Compañía solamente vende al contado y sobre la base de cartas de crédito de exportación. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. Bajo estas circunstancias la Gerencia considera que la Compañía está expuesta a un riesgo de crédito limitado.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes. Revelaciones adicionales sobre el riesgo de crédito se muestran en la Nota 7.

c) Riesgo de liquidez -

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen en líneas de crédito (US\$175 millones). Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y el cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten principalmente en depósitos a plazo.

El siguiente cuadro muestra un análisis de los pasivos financieros no derivados de la Compañía, que han sido clasificados en grupos de vencimiento, sobre la base del periodo entre la fecha del estado de situación financiera y las fechas de sus vencimientos contractuales. Los importes expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo incluyendo los intereses que devengarán a lo largo del período contractual remanente y, en caso de pasivos con tasas de interés variables, los flujos se han estimado aplicando la tasa de interés existente a la fecha del estado de situación financiera.

	<u>1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 3 años</u>	<u>Entre 3 y 5 años</u>	<u>Total</u>
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Al 31 de marzo de 2014					
Obligaciones financieras	33,109	1,520	1,933	295,875	332,437
Cuentas por pagar comerciales	15,086	-	-	-	15,086
Cuentas por pagar a partes relacionadas	170	-	-	-	170
Otras cuentas por pagar	7,737	-	-	-	7,737
Total	<u>56,102</u>	<u>1,520</u>	<u>1,933</u>	<u>295,875</u>	<u>355,430</u>
Al 31 de diciembre de 2013					
Obligaciones financieras	58,917	1,886	1,520	295,875	358,198
Cuentas por pagar comerciales	21,103	-	-	-	21,103
Cuentas por pagar a partes relacionadas	168	-	-	-	168
Otras cuentas por pagar	11,278	-	-	-	11,278
Total	<u>91,466</u>	<u>1,886</u>	<u>1,520</u>	<u>295,875</u>	<u>390,747</u>

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de dividendos pagados a accionistas, devolver capital a accionistas, emitir nuevas acciones o vender o reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente tal y como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Gerencia de Finanzas considera que el costo del capital y el riesgo asociado con cada clase de capital son adecuados al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre, fueron como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Total obligaciones financieras (Nota 15)	234,201	263,874
Menos: Efectivo y equivalente al efectivo (Nota 6)	<u>(6,242)</u>	<u>(6,920)</u>
Deuda neta	227,959	256,954
Total patrimonio	<u>235,458</u>	<u>222,873</u>
Total capital	463,417	479,827
Ratio apalancamiento (%)	<u>0.49</u>	<u>0.54</u>

3.3 Estimación de valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros menos la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no difieren significativamente de sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de exposición se efectúa estimando los flujos de efectivo contractuales futuros, descontados a las tasas de interés vigentes en el mercado y disponible para instrumentos financieros similares de la Compañía.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina en referencia al precio de cotización en la fecha del estado de situación financiera para activos y pasivos financieros idénticos (nivel 1). Cuando no existe un mercado activo, la Compañía usa como precios referenciales otros que no sean los precios de cotización incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivado de precios) (nivel 2) y utilizando los datos para activos y pasivos que no se basen en datos observables del mercado (es decir data no observable) (nivel 3).

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

a) Estimado sobre el deterioro de la plusvalía mercantil -

La Compañía evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 2.15 y 2.16. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado sobre la base de sus valores razonables menos un estimado de los costos que serían requeridos para realizar su venta. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 14).

Si, la tasa de descuento estimada, antes de impuestos, aplicada a los flujos de efectivo descontados de la Unidad Generadora de Efectivo, en adelante UGE, es decir, cada planta y embarcación pesquera, hubiera sido 1% mayor que los estimados de la Gerencia (por ejemplo, 7.56% en lugar de 6.56%), la Compañía no tendría que reconocer ningún ajuste adicional contra la plusvalía mercantil. Para reconocer un deterioro adicional, la tasa de descuento debería haber sido mayor a 11.96%.

b) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo -

La depreciación de los bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual en el estimado de su vida útil. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de la demanda. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de la demanda de la producción de la Compañía y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

c) Valor en libros de las licencias de pesca -

La Compañía evalúa el valor en libros de las licencias cada año en base a los flujos de efectivo descontados determinados utilizando la metodología del valor en uso.

d) Valor en libros de inmuebles, maquinaria y equipo -

La Compañía evalúa el valor en libros de inmuebles, maquinaria y equipo cada año sobre la base de los flujos de efectivo descontados para determinar el valor razonable menos los costos que serían necesarios para realizar su venta y su valor en uso. Si, el activo no está operativo, su deterioro se determina utilizando el valor razonable que determinen tasadores independientes.

e) Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones de la legislación tributaria aplicable en Perú. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria relativas al cálculo del impuesto a la renta son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con las autoridades tributarias en la interpretación de normas que requieran de ajustes en impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en que se determine este hecho.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluye provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no consideramos necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule variaciones en el cálculo, siendo que, en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables –

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional de la Compañía es determinada por la moneda del entorno económico primario en el que ésta realiza sus operaciones. Para la determinación de la moneda funcional, la Gerencia utiliza su criterio para evaluar la naturaleza de las operaciones de la Compañía tomando en cuenta ciertos indicadores primarios establecidos en la NIC 21 que incluyen la moneda que influye en los precios de venta y el costo de servicios así como la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan principalmente sus precios de venta. Adicionalmente la Gerencia ha utilizado su juicio para determinar la moneda funcional, teniendo en cuenta algunos de los factores secundarios contemplados en la NIC 21 y concluyó que el Dólar estadounidense es la moneda que representa de manera fiel la sustancia económica de su negocio y transacciones.

b) Asignación de gastos de veda a existencias -

La Gerencia considera que el periodo de producción de la Compañía corresponde al año calendario, independientemente de los periodos de veda impuestos por las autoridades pesqueras peruanas. Al respecto, la Gerencia entiende que los costos de producción anuales de la Compañía comprenden todos los gastos incurridos en el año calendario. En consecuencia, los gastos de veda incurridos durante el año se asignan al costo de las existencias o se reconocen con cargo a los resultados del año en que se incurren sobre la base de la capacidad operativa normal real de cada año; que contempla la respectiva cuota asignada a la Compañía, por el regulador en Perú. Al 31 de marzo de 2014, gastos de veda por US\$8,393 mil se reconocen como gasto del período en el estado de resultados integrales (US\$7,745 mil en 2013).

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente al efectivo	6,242	6,920
Cuentas por cobrar comerciales	25,736	17,159
Otras cuentas por cobrar, neto	37,945	31,536
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>3,365</u>	<u>3,347</u>
Total	<u>73,288</u>	<u>58,962</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	234,201	263,874
Cuentas por pagar comerciales	15,086	21,103
Otras cuentas por pagar	7,737	11,278
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>170</u>	<u>168</u>
Total	<u>257,194</u>	<u>296,423</u>

La calidad crediticia de los activos financieros que no han vencido y no se han deteriorado es evaluada con la información histórica sobre incumplimientos de pago de sus contrapartes. Durante el periodo de marzo de 2014 y diciembre 2013, no se deterioraron ni las cuentas por cobrar de clientes existentes ni de clientes nuevos.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Efectivo disponible (a)	6,242	6,920
Total	<u>6,242</u>	<u>6,920</u>

(a) Al 31 de marzo de 2014, las cuentas corrientes están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses por S/.5,024 mil y US\$4,452 mil, respectivamente (S/.6,653 mil y US\$4,540 mil, respectivamente en 2013). Estos montos se mantienen en bancos locales y su disponibilidad es inmediata.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Facturas por cobrar	25,737	17,160
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Total	<u>25,736</u>	<u>17,159</u>

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Las cuentas por cobrar comerciales se denominan sustancialmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 31 de marzo de 2014, aproximadamente 92% de las cuentas por cobrar comerciales a clientes del exterior están garantizadas en su gran mayoría con cartas de crédito pagaderas a la vista y 8% es objeto de cobranzas bancarias bajo la forma de efectivo contra entrega de documentos de exportación ('Cash Against Documents') (aproximadamente 96% y 4%, en 2013). No se otorgan créditos por exportaciones, el plazo de pago está determinado por el tiempo de demora del banco con los documentos requeridos por la carta de crédito y el tiempo de negociación del banco local con los documentos del exterior, este lapso de tiempo puede ser de 45 a 60 días desde la emisión de la factura. Mientras no se efectúe el pago de la exportación los documentos (la propiedad del bien) no son entregados al comprador.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno de su experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son

revisados dos veces al año. El 97% de las cuentas por cobrar comerciales, corresponde a clientes con saldos no vencidos y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro dada la experiencia crediticia con los mismos. El 74% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrado en doce clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 15% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Vigentes	25,012	16,238
Vencidas hasta 60 días	230	822
Vencidas entre 61 y 180 días	469	74
Vencidas entre 181 y 360 días	25	25
Vencidas más de 361 días	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u><u>25,737</u></u>	<u><u>17,160</u></u>

La estimación de cuentas de cobranza dudosa se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 360 días y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

La Compañía mantiene la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación para deterioro de cuentas por cobrar.

8 EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Productos terminados (CHI):		
- Harina de pescado	2,923	33,248
- Aceite de pescado	5,746	12,700
Suministros diversos	6,512	6,471
Productos terminados (CHD)	6,159	2,576
Envases y embalajes	<u>799</u>	<u>889</u>
	22,139	55,884
Estimación para desvalorización de existencias	<u>(590)</u>	<u>(590)</u>
Total	<u>21,549</u>	<u>55,294</u>

Al 31 de marzo de 2014, las existencias de harina y de aceite de pescado ascendió a 4,036 TM y 2,472 TM, respectivamente (38,780 TM y 6,503 TM, respectivamente, en diciembre 2013).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene harina o aceite de pescado prendado como garantía de préstamos bancarios por US\$20,435 (Nota 15).

Durante el año 2013, la Compañía incremento la provisión por deterioro de existencias por US\$217 mil. Dicha estimación fue determinada de acuerdo a la evaluación realizada por las áreas operacionales de la Compañía, identificando aquellos materiales que se encuentran obsoletos. En consecuencia, la Gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones adicionales a la estimación para desvalorización de inventarios al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

9 EMPRESAS RELACIONADAS

a) Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cuentas por cobrar:		
Corporación Exalmar S.A.	2,001	2,005
Corporación del Mar S.A.	1,389	1,392
Compañía Hotelera El Sausal S.A.	847	851
Inmobiliaria Seville S.A.	523	523
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	472	443
Otras menores	100	100
Menos: Estimación de cuentas de cobranza dudosa	<u>(1,967)</u>	<u>(1,967)</u>
	<u>3,365</u>	<u>3,347</u>

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cuentas por pagar:		
Inmobiliaria Seville S.A.	135	135
Complejo Agroindustrial Beta S.A.	19	19
C.M.V. Servicios Ejecutivos S.A.	3	3
Otras menores	<u>13</u>	<u>11</u>
	<u>170</u>	<u>168</u>

La Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus partes relacionadas al 31 de marzo de 2014, por lo que a la fecha de los estados financieros no ha reconocido provisión adicional para incobrables. La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las empresas relacionadas.

Los valores en libros de estas cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo. Dichas cuentas no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

b) Las principales transacciones con partes relacionadas, las que se llevan a cabo a valores de mercado, que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Refacturación de servicios de red y otros	57	171
Gasto por alquiler de oficinas y otros	(2)	(39)
Compra de activos fijos	-	-

c) Remuneración de la gerencia clave:

Al 31 de marzo de 2014, las remuneraciones y otros beneficios al personal gerencial, considerado personal clave, ascendió a US\$583 mil (US\$426 mil en 2013). Asimismo, las remuneraciones al Directorio por concepto de dietas de directorio ascienden a US\$30 mil (US\$18 mil en marzo de 2013).

10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Habilitaciones y otros a armadores pesqueros (a)	25,794	20,183
Crédito fiscal del IGV (b)	1,850	8,761
Saldo a favor del impuesto a la renta (Nota 26-c)	10,474	7,957
Personal y accionistas (c)	5,655	4,775
Gastos pagados por anticipado	3,812	3,740
Reclamos a terceros	514	887
Otros	<u>2,322</u>	<u>2,125</u>
	50,421	48,428
Menos: Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(152)</u>	<u>(174)</u>
Total	<u><u>50,269</u></u>	<u><u>48,254</u></u>

Las otras cuentas por cobrar de la Compañía son de vencimiento corriente.

(a) Las cuentas por cobrar a armadores pesqueros corresponden principalmente a fondos entregados por la Compañía para que éstos realicen el mantenimiento y la reparación de sus embarcaciones y como préstamos para cubrir sus necesidades de capital de trabajo. Estas cuentas por cobrar devengan intereses mensualmente a tasas entre 8% y 10% y no cuentan con garantías específicas. La Compañía recupera estos montos compensándolos con los montos que los armadores facturan por la materia prima y recursos hidrobiológicos que entregan en las plantas de la Compañía durante los períodos de pesca.

(b) Corresponde al saldo a favor del IGV pagado en la adquisición de bienes y servicios, deducible del IGV que resulte aplicable a ventas de bienes y servicios que en el futuro realice la Compañía, y que se encuentren gravados con el referido impuesto, en el corto plazo y mediante la solicitud de devolución del saldo a favor materia de beneficio exportador. Al 31 de marzo de 2014, la Compañía

ha recuperado US\$5,700 mil por el presente concepto (US\$12,160 mil en diciembre de 2013).

(c) El 23 de julio de 2012, la Compañía suscribió un contrato de préstamo a accionistas por un monto de US\$7,500 mil. Este préstamo vence en 2014 y devenga intereses a la tasa anual de 8%. El 28 de diciembre de 2012, el accionista efectuó la amortización parcial de dicho préstamo por un monto de US\$5,000 mil.

11 INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de marzo de 2014 y de 2013, este rubro comprende principalmente el valor de la inversión en Corporación del Mar S.A., una entidad controlada de forma conjunta, que se registra y se muestra en los estados financieros separados al costo (Nota 2.12).

12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro de inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ha sido como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Embarcaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Unidades de transportes</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos diversos y de computo</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Año 2013:									
Valor inicial neto en libros	8,776	9,591	58,814	68,250	269	74	603	43,350	189,727
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	38,442	38,442
Retiros	-	-	(3,725)	(1,307)	-	-	-	(209)	(5,241)
Trasferencias y otros	-	4,371	10,961	24,618	260	493	1,047	(41,750)	-
Cargo por depreciación	-	(554)	(9,518)	(7,637)	(106)	(41)	(145)	-	(18,001)
Cargo por deterioro	-	-	(2,227)	-	-	-	-	-	(2,227)
Abono por depreciación de retiros	-	-	3,002	968	-	-	-	-	3,970
Valor final neto en libros	<u>8,776</u>	<u>13,408</u>	<u>57,307</u>	<u>84,892</u>	<u>423</u>	<u>526</u>	<u>1,505</u>	<u>39,833</u>	<u>206,670</u>
Al 31 de diciembre de 2013:									
Costo	8,776	18,530	183,062	135,245	2,328	908	2,439	39,833	391,121
Depreciación acumulada	-	(5,122)	(125,755)	(50,353)	(1,905)	(382)	(934)	-	(184,451)
Valor neto en libros	<u>8,776</u>	<u>13,408</u>	<u>57,307</u>	<u>84,892</u>	<u>423</u>	<u>526</u>	<u>1,505</u>	<u>39,833</u>	<u>206,670</u>
Año 2014:									
Valor inicial neto en libros	8,776	13,408	57,307	84,892	423	526	1,505	39,833	206,670
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	5,518	5,518
Retiros	-	-	(1,952)	(168)	-	-	-	-	(2,120)
Trasferencias y otros	-	-	-	15	-	-	-	(15)	-
Cargo por depreciación	-	(180)	(1,855)	(2,312)	(31)	(15)	(70)	-	(4,463)
Abono por depreciación de retiros	-	-	1,952	173	-	-	-	-	2,125
Valor final neto en libros	<u>8,776</u>	<u>13,228</u>	<u>55,452</u>	<u>82,600</u>	<u>392</u>	<u>511</u>	<u>1,435</u>	<u>45,336</u>	<u>207,730</u>
Al 31 de marzo de 2014:									
Costo	8,776	18,530	181,110	135,092	2,328	908	2,439	45,336	394,519
Depreciación acumulada	-	(5,302)	(125,658)	(52,492)	(1,936)	(397)	(1,004)	-	(186,789)
Valor neto en libros	<u>8,776</u>	<u>13,228</u>	<u>55,452</u>	<u>82,600</u>	<u>392</u>	<u>511</u>	<u>1,435</u>	<u>45,336</u>	<u>207,730</u>

b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de marzo se ha distribuido en el estado de resultados integrales como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Costo de venta (Nota 20)	1,338	1,238
Gastos de veda (Nota 21)	3,015	3,076
Gastos de ventas (Nota 22)	25	-
Gastos de administración (Nota 23)	<u>85</u>	<u>10</u>
Total	<u><u>4,463</u></u>	<u><u>4,324</u></u>

c) Arrendamientos financieros -

Las propiedades, embarcaciones, planta y equipos incluyen activos adquiridos bajo arrendamientos financieros como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Edificios	2,472	2,472
Maquinarias y equipos	29,584	28,099
Embarcaciones	20,965	20,212
Otros	<u>904</u>	<u>1,438</u>
	53,925	52,221
Menos: depreciación acumulada	<u>(30,292)</u>	<u>(27,237)</u>
Total	<u><u>23,633</u></u>	<u><u>24,984</u></u>

d) Pruebas de deterioro de los inmuebles, maquinaria y equipo –

i) Operativos -

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por los años remanentes de vida útil de los activos fijos, y en su opinión los valores recuperables de sus inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para pérdida por deterioro para esos activos operativos a la fecha de los estados financieros.

- Los principales supuestos usados en el modelo para determinar el valor en uso y el valor razonable menos los costos necesarios para realizar la venta de embarcaciones son los siguientes:

Precios: el modelo usa el 21% del precio del pescado considerado como materia prima dado que las pequeñas compañías pesqueras han aumentado su poder de negociación desde la promulgación de la ley de Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE) y desde el incremento de los precios de la harina de pescado en el mercado.

Cuota: el modelo usa la cuota presupuestada asignada a la Compañía bajo la ley de pesca de LMCE (6.45% del total de la cuota).

Costos de extracción: costos operativos, mantenimiento y gastos de veda disminuyeron durante 2012 y disminuirán mucho más en el futuro debido a los efectos positivos de la ley de LMCE. Los gastos de personal (tripulación) disminuirán como consecuencia de los beneficios de término de la relación laboral, contemplados en la ley de pesca para el caso de personas que se retiren anticipadamente. Se consumirá menos combustible puesto que habrá un menor número de embarcaciones pesqueras que se usen para la captura bajo condiciones establecidas por la ley de LMCE. Los costos de extracción se basan en los costos presupuestados preparados por la Gerencia.

Tasa de descuento: el modelo usa una tasa de interés antes de impuestos de 6.56% no ajustada por inflación.

- Los principales supuestos usados en el modelo para determinar el valor en uso y los valores razonables menos los costos necesarios para realizar la venta de las plantas son los siguientes:

Precios: el modelo usa los precios promedio de la harina y del aceite de pescado de US\$1,560/TM y US\$2,090/TM, respectivamente.

La Gerencia espera que los precios sean estables y se incrementen consistentemente de acuerdo a las expectativas y demanda del mercado.

Costos de producción: el modelo asume que el total de materia prima comprende lo que pescaron las embarcaciones de la Compañía y que se venden a sus plantas a precios de mercado.

Tasa de descuento: el modelo usa la tasa de interés antes de impuestos de 6.56% no ajustada por inflación.

La Gerencia determinó los costos presupuestados sobre la base de su desempeño pasado y de sus expectativas del mercado de acuerdo a las condiciones de la ley de LMCE.

ii) Inoperativos -

En el 2013, la Compañía reconoció una pérdida por deterioro del valor en libros de ciertos activos que, según el plan operacional de la Compañía determinado por la Gerencia, ya no serán usados en la producción. La Compañía maximizará la eficiencia en sus operaciones, puesto que operará al mismo volumen de producción con menos activos. La pérdida por deterioro resultó en un cargo a resultados por US\$2,277 mil por el deterioro de 37 embarcaciones que estuvieron parqueadas durante las cuatro últimas temporadas de pesca.

El valor recuperable de estos activos inoperativos es su valor razonable menos los costos necesarios para realizar su venta determinados por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2013.

e) Otros -

- Las adiciones por obras en curso al 31 de marzo de 2014 comprenden principalmente inversiones realizadas en las plantas procesadoras para consumo humano indirecto por US\$2,307 mil (US\$14,504 mil en 2013), mejoras en las embarcaciones pesqueras por US\$1,308 (US\$4,785 mil en 2013), implementaciones en las plantas procesadoras para consumo humano directo por US\$1,631 (US\$18,649 mil en 2013) y por implementaciones de orden administrativo por US\$272 mil (US\$504 mil en 2013).

- La Compañía mantiene pólizas de seguros para salvaguardar sus principales activos fijos contra incendio y todo riesgo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguro son consistentes con la

práctica internacional aplicable a la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros.

- Al 31 de marzo de 2014, la Compañía mantiene activos totalmente depreciados que continúan en uso y cuyo costo aproximadamente asciende a US\$2,344 mil (US\$2,704 mil en 2013).

13 ACTIVOS INTANGIBLES

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro de activos intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada, por los años terminados el 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ha sido como sigue:

	Sistema SAP US\$000	Licencias de pesca US\$000	Total US\$000
Año 2013:			
Valor inicial neto en libros	1	97,731	97,732
Adiciones	1,464	1,680	3,144
Cargo por amortización	(82)	-	(82)
Valor final neto en libros	<u>1,383</u>	<u>99,411</u>	<u>100,794</u>
Al 31 de diciembre de 2013:			
Costo	2,569	99,411	101,980
Amortización acumulada	(1,186)	-	(1,186)
Valor neto en libros	<u>1,383</u>	<u>99,411</u>	<u>100,794</u>
Año 2014:			
Valor inicial neto en libros	1,383	99,411	100,794
Adiciones	-	-	-
Cargo por amortización	(36)	-	(36)
Valor final neto en libros	<u>1,347</u>	<u>99,411</u>	<u>100,758</u>
Al 31 de marzo de 2014:			
Costo	2,569	99,411	101,980
Amortización acumulada	(1,222)	-	(1,222)
Valor neto en libros	<u>1,347</u>	<u>99,411</u>	<u>100,758</u>

Las licencias de pesca corresponden a las embarcaciones y plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado adquiridos por compra y combinación de negocios.

De acuerdo a la legislación vigente, las licencias de pesca son otorgadas por el Ministerio de la Producción a una embarcación específica y por un período de tiempo definido. Este período empieza cuando el Ministerio de la Producción emite la resolución que da lugar a la licencia de pesca y termina (por razones distintas a que la embarcación se retira o destruye) si el titular no cumple con presentar cierta documentación requerida al inicio de cada año calendario (Nota 1-b).

Asimismo, siempre y cuando la Compañía cumpla con presentar la documentación requerida, la licencia de pesca continuará vigente indefinidamente. En adición, está prohibido transferir a terceros las licencias de pesca por cualquier medio por separado de las respectivas embarcaciones a las que fueron otorgadas. En este sentido, cada embarcación pesquera, junto con su licencia, se considera como una unidad generadora de efectivo separada.

En opinión de la Gerencia, el valor recuperable de los activos intangibles es superior a su valor en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por deterioro para dichos activos a la fecha de los estados financieros.

14 PLUSVALIA MERCANTIL

a) Composición de saldo -

El movimiento de la plusvalía mercantil, por los años terminados el 31 de marzo de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ha sido como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Costo:		
Saldos inicial	<u>88,719</u>	<u>88,719</u>
Total	<u><u>88,719</u></u>	<u><u>88,719</u></u>

b) Pruebas de deterioro de la plusvalía mercantil -

La plusvalía mercantil se distribuye a cada unidad generadora de efectivo (UGE) de la Compañía. La Compañía ha definido que sus unidades generadoras de efectivo (UGE) corresponden a cada una de sus embarcaciones y cada una de sus plantas. La plusvalía mercantil se distribuye por UGE como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Embarcaciones	70,682	70,682
Plantas	<u>18,037</u>	<u>18,037</u>
Total	<u><u>88,719</u></u>	<u><u>88,719</u></u>

El valor recuperable de una UGE se determina sobre la base del mayor valor que resulta de comparar su valor en uso y su valor razonable menos los gastos necesarios para realizar su venta.

Al 31 de marzo de 2014 y diciembre de 2013, el cálculo del valor recuperable se sustenta en proyecciones de flujos de efectivo futuros que a su vez se sustentan en presupuestos aprobados por la Gerencia y que cubren un horizonte de 10 años, tasa de crecimiento anual de 3.5% hasta 2015 y la utilización de una tasa de descuento de 9.6%. Los flujos de efectivo que corresponden a períodos mayores a 5 años incluyen una perpetuidad.

La generación de beneficios económicos futuros para la Compañía está sustentada en el incremento de los volúmenes de captura y producción que generarán los negocios adquiridos.

15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Bonos	198,164	202,015
Pagarés bancarios	27,253	54,500
Arrendamientos financieros	5,398	5,608
Sobregiros bancarios	1,613	163
Factoring	<u>1,773</u>	<u>1,588</u>
Total	<u>234,201</u>	<u>263,874</u>

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Menos porción corriente de obligaciones financieras:		
Bonos (intereses devengados)	(6,595)	(6,595)
Pagarés bancarios	(27,253)	(54,500)
Arrendamientos financieros	(2,231)	(2,398)
Sobregiros bancarios	(1,613)	(163)
Factoring	<u>(1,773)</u>	<u>(1,588)</u>
	<u>(39,465)</u>	<u>(65,244)</u>

a) Bonos -

En enero de 2013, la Compañía realizó una colocación internacional de Bonos Corporativos bajo el formato 144A REGS por un valor de US\$200 millones como principal por un plazo de 7 años y con una tasa de interés nominal anual fija de 7.375%. El periodo de pago de intereses es semestral, con fecha de vencimiento al 31 de enero de 2020. Los flujos de efectivo fueron usados para el prepago del préstamo sindicado que mantenía la Compañía con Portigon AG, sucursal de Nueva York por US\$140 millones y el saldo para inversiones diversas. Al 31 de marzo de 2014, el principal de los bonos se presenta neto de los costos directamente relacionados por US\$4,581 mil y de los intereses devengados ascendentes a US\$6,595 mil.

Durante el periodo de vigencia del contrato de colocación en el que (i) los Bonos tengan Calificación de Grado de Inversión de dos agencias de calificación de riesgo reconocidas y (ii) no se haya incurrido en incumplimiento de pago o Evento de Incumplimiento que no se haya subsanado (la ocurrencia de los eventos descritos en las cláusulas anteriores (i) y (ii) llamadas en conjunto el "Evento de Suspensión del Covenant"), la Compañía no estará sujeta a las siguientes disposiciones (en conjunto los "Covenants Suspendidos") del contrato de colocación:

- Limitación sobre Endeudamiento y Acciones Descalificadas;
- Limitación sobre Pagos Restringidos;
- Limitación sobre Restricciones de Dividendos y Otros Pagos que Afectan a las Subsidiarias Restringidas;

- Limitación sobre las Transacciones con Afiliadas;
- Limitación sobre las Ventas de Activos;
- Limitación sobre las Actividades de Negocios; y
- Limitación sobre la Consolidación, Fusión y Venta de Activos.

Al 31 de marzo de 2014, la Compañía no ha incumplido ninguna restricción ('covenants') y espera cumplir dichos requerimientos en los próximos 12 meses.

b) Pagarés bancarios -

Al 31 de marzo de 2014, este rubro comprende pagarés denominados en dólares estadounidenses obtenidos para cubrir las necesidades de capital de trabajo de la Compañía, devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 0.70% y 2.15% (0.70% y 2.15% en 2013). Estos pagarés bancarios son garantizados con existencias 'warrants' en el caso de pre embarque, y sin garantía cuando es para capital de trabajo, y cuyos períodos de vencimiento no excede un año.

c) Obligaciones por arrendamientos financieros -

Las obligaciones por arrendamientos financieros están denominadas en dólares estadounidenses y se mantienen en instituciones financieras locales (Banco de Crédito del Perú, BBVA Continental, Interbank y Banco Santander) con el fin de financiar adquisiciones de activos fijos; devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 5.27% y 9.23%, garantizado con los mismos activos fijos, otorgan a la Compañía opción de compra de los correspondientes activos al final del plazo de arrendamiento y cuyos períodos de vencimiento no exceden de 5 años.

Al 31 de marzo de 2014 los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
No más de 1 año	2,470	2,666
Más de 1 año y no más de 5 años	<u>3,311</u>	<u>3,403</u>
	5,781	6,069
Cargos financieros futuros en arrendamientos financieros	<u>(383)</u>	<u>(460)</u>
Valor presente de los arrendamientos financieros	<u><u>5,398</u></u>	<u><u>5,609</u></u>

La Compañía otorgó como garantías algunas embarcaciones (Nota 12-c) como colateral de sus arrendamientos financieros. Al 31 de marzo de 2014, el gasto por pagos de arrendamiento reconocido en el estado de resultados ascendió a US\$660 (US\$2,919 en 2013).

d) Sobregiros bancarios -

Al 31 de marzo de 2014, este rubro comprende saldos acreedores denominados en nuevos soles y en dólares estadounidenses por US\$1,613 mil (US\$163 mil en 2012). Estos saldos se mantienen en bancos locales, devengan una tasa de interés anual de 4.1% (4.1% en 2013) y no tienen garantías específicas.

El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

<u>Año</u>	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
2013	-	199
2014	32,870	58,450
De 2015 a 2020	<u>201,331</u>	<u>205,225</u>
Total	<u>234,201</u>	<u>263,874</u>

16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Cuentas por pagar comerciales (a):		
Facturas por pagar	8,034	14,298
Letras por pagar	570	282
Provisión de facturas por recibir	<u>6,482</u>	<u>6,523</u>
	<u>15,086</u>	<u>21,103</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tributos	308	863
Remuneraciones por pagar	433	981
Vacaciones por pagar	1,148	1,228
Seguro social y adeudos previsionales	123	884
Participaciones de los trabajadores (b)	616	729
Compensación por tiempo de servicios	410	388
Gastos devengados (c)	2,597	4,227
Provisiones (d)	5,304	5,304
Anticipos de clientes	487	110
Otros	<u>1,615</u>	<u>1,868</u>
	<u>13,041</u>	<u>16,582</u>
Porción no corriente	<u>(5,304)</u>	<u>(5,304)</u>
Porción corriente	<u>7,737</u>	<u>11,278</u>

(a) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por compra de bienes y servicios asociados a la actividad pesquera. Estas cuentas por pagar están denominadas en nuevos soles y dólares estadounidenses, son consideradas de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones. El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

(b) El saldo por pagar de la participación de los trabajadores debe ser cancelado durante el primer trimestre de 2014.

(c) Los gastos devengados corresponden a los servicios recibidos en años anteriores, cuyas facturaciones no fueron recibidas a la fecha de cierre. Estos gastos están principalmente relacionados con seguros, gastos de aduanas, certificaciones y energía.

(d) Las provisiones principalmente incluyen US\$5,304 mil (US\$5,304 mil en 2013) que corresponden a procesos legales en curso. Los montos provisionados no incluyen ningún monto que pueda resultar en el caso de que la contraparte requiera del pago de penalidades adicionales.

17 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El movimiento de la cuenta del impuesto a la renta diferido por los años terminados el 31 de marzo de 2014 y diciembre de 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	US\$000	US\$000
Saldo inicial	3,602	11,572
Abono al estado de resultados integrales	3,855	(6,376)
Ajustes	-	(1,594)
Saldo final	<u>7,457</u>	<u>3,602</u>

El movimiento en los impuestos diferidos activos y pasivos en el periodo, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	... Adiciones (deducciones)...			
	<u>Saldo</u> <u>Inicial</u> US\$000	<u>Resultado</u> <u>del Ejercicio</u> US\$000	<u>Otros</u> <u>cambios</u> US\$000	<u>Saldo</u> <u>Final</u> US\$000
Al 31 de marzo de 2014:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	314	(3)	-	311
Gastos de veda	113	-	-	113
Perdida tributaria	4,704	(4,704)	-	-
Costo de estructuración	1,170	-	-	1,170
Otras provisiones	1,289	-	-	1,289
	<u>7,590</u>	<u>(4,707)</u>	<u>-</u>	<u>2,883</u>
Pasivo:				
Reparos futuros	(4,389)	724	-	(3,665)
Mayor valor por costo atribuido	(4,477)	128	-	(4,349)
Desvalorización de suministros	(81)	-	-	(81)
Desvalorización de activos fijos	(668)	-	-	(668)
Deducciones de activos fijos por diferencia en cambio	(1,577)	-	-	(1,577)
	<u>(11,192)</u>	<u>852</u>	<u>-</u>	<u>(10,340)</u>
Pasivo diferido, neto	<u><u>(3,602)</u></u>	<u><u>(3,855)</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>(7,457)</u></u>
Al 31 de diciembre de 2013:				
Activo:				
Provisión para vacaciones por pagar	331	(17)	-	314
Gastos de veda	-	(1,418)	1,531	113
Perdida tributaria	-	4,704	-	4,704
Costo de estructuración	-	1,170	-	1,170
Otras provisiones	1,133	93	63	1,289
	<u>1,464</u>	<u>4,532</u>	<u>1,594</u>	<u>7,590</u>
Pasivo:				
Reparos futuros	(5,796)	1,407	-	(4,389)
Mayor valor por costo atribuido	(4,991)	514	-	(4,477)
Desvalorización de suministros	-	(81)	-	(81)
Desvalorización de activos fijos	-	(668)	-	(668)
Deducciones de activos fijos por diferencia en cambio	(1,578)	1	-	(1,577)
Indemnización de seguros	(671)	671	-	-
	<u>(13,036)</u>	<u>1,844</u>	<u>-</u>	<u>(11,192)</u>
Pasivo diferido, neto	<u><u>(11,572)</u></u>	<u><u>6,376</u></u>	<u><u>1,594</u></u>	<u><u>(3,602)</u></u>

18 PATRIMONIO

a) Capital -

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2014 y de diciembre de 2013, está representado por 296,996,557 acciones comunes a un valor nominal de S/.1 cada una.

Al 31 de marzo de 2014 y de diciembre de 2013, la estructura de participación accionaria (en miles de acciones) en el capital social de la Compañía es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Caleta de Oro Holding S.A.	180,048	60.62%	180,048	60.62%
Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.	25,000	8.42%	25,000	8.42%
Stafedouble S.L. Sociedad Unipersonal	15,000	5.05%	15,000	5.05%
Diversos	76,949	25.91%	76,949	25.91%
	<u>296,997</u>	<u>100.00%</u>	<u>296,997</u>	<u>100.00%</u>

b) Acciones propias en cartera -

Al 31 de marzo de 2014 y de diciembre de 2013, existen 1,460,413 acciones propias en cartera a un valor nominal de S/.1 cada una.

c) Prima por emisión de acciones -

La Junta General de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 aprobó el aumento de capital de la Compañía mediante la oferta local e internacional de hasta 57,500,000 acciones de clase "A" con un valor nominal de S/.1 cada una. La colocación en el mercado local e internacional de S/.57,500,000 acciones nuevas se incorporaron al patrimonio de la Compañía por un valor de mercado de S/.4.75 cada una, lo que representó un incremento en el capital social de US\$20,584 y el reconocimiento de una prima de capital de US\$69,721 mil, neto de los costos vinculados a la emisión por US\$7,467 mil.

d) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal se podría aplicar a la compensación de pérdidas acumuladas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva se puede capitalizar siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha constituido una reserva legal con las utilidades generadas en ejercicios anteriores por US\$6,174 mil.

e) Distribución de utilidades -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En Junta General de Accionistas de fecha 15 de abril de 2013, se aprobó la distribución de dividendos por US\$9,886 mil y se delegó al Directorio la facultad de acordar un dividendo adicional por US\$4,000 mil.

19 VENTAS

Las ventas por tipo de producto por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Harina de pescado	66,816	22,286
Aceite de pescado	14,962	3,144
Pescado para consumo humano directo (congelados)	5,035	2,304
Otros	161	3,309
	<u>86,974</u>	<u>31,043</u>

Las ventas por destinos por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Exportaciones:		
Asia	60,272	22,286
Europa	8,864	3,144
América	2,338	2,304
Oceanía	12	-
Africa	138	692
	<u>71,624</u>	<u>28,426</u>
Ventas locales y otros	<u>15,350</u>	<u>2,617</u>
Total	<u>86,974</u>	<u>31,043</u>

Las cantidades correspondientes (toneladas métricas) despachadas y vendidas al 31 de marzo fueron las siguientes:

	<u>2014</u> TM	<u>2013</u> TM
Harina de pescado	46,633	13,402
Aceite de pescado	6,601	1,397
Pescado para consumo humano directo (congelados)	2,024	4,310
	<u>55,258</u>	<u>19,109</u>

20 COSTO DE VENTA

El costo de venta por los años terminados el 31 de marzo comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Saldo inicial de productos terminados (Nota 8)	48,524	19,472
Costo de producción:		
Materias primas, insumos y suministros	11,286	8,258
Gastos de personal	2,181	2,389
Gastos de fabricación	1,840	3,321
Depreciación (Nota 12)	1,338	1,238
Mermas	-	(35)
Saldo final de productos terminados (Nota 8)	<u>(14,229)</u>	<u>(13,938)</u>
Total	<u>50,940</u>	<u>20,705</u>

21 GASTOS DE VEDA

Los gastos de veda por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cargas de personal	1,827	2,011
Consumo de suministros diversos	781	402
Servicios prestados por terceros	2,233	1,771
Cargas diversas de gestión	437	388
Tributos	100	97
Depreciación (Nota 12)	<u>3,015</u>	<u>3,076</u>
Total	<u>8,393</u>	<u>7,745</u>

22 GASTOS DE VENTA

Los gastos de ventas por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cargas de personal	284	233
Transporte de productos terminados	1,277	216
Comisiones por venta de productos terminados	109	33
Gasto por alquiler	21	26
Seguridad y vigilancia	258	52
Inspección y análisis	316	151
Estiba y embalaje	60	25
Servicios de exportación	1,208	419
Almacenamiento de productos terminados	17	164
Depreciación (Nota 12)	25	-
Otros menores	<u>237</u>	<u>385</u>
Total	<u><u>3,812</u></u>	<u><u>1,704</u></u>

23 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Cargas de personal	834	761
Comunicaciones	52	98
Honorarios profesionales	133	201
Mantenimiento y reparaciones	27	11
Gastos de alquiler	164	93
Tributos	6	5
Gastos de seguros	9	8
Depreciación (Nota 12)	85	10
Otros menores	<u>293</u>	<u>316</u>
Total	<u><u>1,603</u></u>	<u><u>1,503</u></u>

24 OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Otros ingresos:		
Reversión de provisiones	10	-
Ingreso por venta de combustibles y materiales	46	-
Otros menores	<u>659</u>	<u>338</u>
Total	<u><u>715</u></u>	<u><u>338</u></u>
Otros gastos:		
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	183	613
Indemnización bajo Decreto Legislativo N°1084	38	72
Otros menores	<u>355</u>	<u>36</u>
Total	<u><u>576</u></u>	<u><u>721</u></u>

25 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Ingresos financieros:		
Intereses de depósitos a corto plazo	<u>-</u>	<u>182</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>182</u></u>
Gastos financieros:		
Intereses de bonos, préstamos y sobregiros bancarios	3,651	2,931
Pérdida por instrumentos financieros derivados	-	355
Intereses de obligaciones por arrendamientos financieros	94	76
Otros intereses	<u>478</u>	<u>604</u>
Total	<u><u>4,223</u></u>	<u><u>3,966</u></u>

26 IMPUESTO A LA RENTA

a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Impuesto a la renta:		
Corriente	1,595	-
Diferidos (Nota 17)	<u>3,855</u>	<u>(1,626)</u>
Total	<u><u>5,450</u></u>	<u><u>(1,626)</u></u>

b) La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Perú, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes del impuesto a la renta de la Compañía difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a la utilidad de la Compañía, de la siguiente manera:

	<u>2014</u> US\$000	%	<u>2013</u> US\$000	%
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	18,035	100.00	(4,064)	100.00
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	5,411	30.00	(1,219)	30.00
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	<u>39</u>	<u>0.22</u>	<u>(407)</u>	<u>10.01</u>
Total	<u><u>5,450</u></u>	<u><u>30.22</u></u>	<u><u>(1,626)</u></u>	<u><u>40.01</u></u>

c) Al 31 de marzo de 2014, la Compañía mantiene saldos deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a la renta por US\$10,474 (US\$7,957 en 2013).

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). En 2013, la Administración Tributaria realizó la fiscalización del impuesto a la renta de la Compañía correspondiente a los períodos 2008 y 2009, sin observaciones significativas; en este sentido, los años 2010 al 2013 están sujetos a fiscalización.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargas e intereses, si se produjesen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con

documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

27 UTILIDAD POR ACCION

a) Básica -

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir durante el año (Nota 18-a).

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (pérdida) atribuible a los accionistas de la compañía (expresado en US\$000)	<u>12,585</u>	<u>(2,438)</u>
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación (expresado en miles)	<u>296,997</u>	<u>296,997</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción (S/. por acción)	<u>0.042</u>	<u>(0.008)</u>

b) Diluida -

La utilidad diluida por acción equivale a la utilidad básica por acción. En marzo de 2014 y diciembre de 2013, no se ha calculado utilidad (pérdida) diluida por acción común por que no existen acciones potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes.

28 TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo y equivalente de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de marzo de 2014 y 2013, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo a través de arrendamientos financieros	-	67

29 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías otorgadas -

Al 31 de marzo de 2014, la Compañía mantiene fianzas en entidades financieras por US\$9,071 mil a favor de la Administración Tributaria, US\$138 mil a favor de Gas Natural de Lima y Callao S.A. y US\$2,220 mil a favor de Produce.

b) Contingencias -

Al 31 de marzo de 2014, la Compañía mantiene procesos civiles y laborales en contra de la Compañía por US\$7,924 mil, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, existen suficientes méritos para argumentar estas demandas y se estima que no surgirán pasivos de importancia o efectos importantes sobre los estados financieros de la Compañía.

30 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En Junta General de Accionistas de fecha 15 de Abril de 2014 se aprobó la distribución de dividendos por US\$ 6,000 mil, que junto con los US\$ 4,000 mil, cuya distribución y pago se delegaron en el Directorio según acuerdo de la Junta Obligatoria Anual del 15 de Abril de 2013, hacen un total de US\$ 10,000 mil por conceptos de dividendos